



AUTORIZA EJECUCIÓN DE JORNADA EXTRAORDINARIA DESDE EL 13 AL 30 DE JUNIO, A FUNCIONARIAS SARA BARRIGA RIVAS Y KATHERINE ESPINACE.

DECRETO EXENTO N°

PARRAL,

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
2. Lo establecido en la ley N°18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. El Instructivo N°4 de fecha 14.09.2012 sobre Procedimiento para solicitar Trabajos Extraordinarios.
4. Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
5. Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
6. Juramento prestado en sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
7. Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N°1.282 del 29 de junio del 2021.
8. Decreto Exento N°2.651 de fecha 12 de Julio de 2021, que delega en el Director de Recursos Humanos, don Javier Alejandro Moreira Bauerle, Director, Grado 8° de la E.M.S. o quien lo subrogue en dicho cargo, pudiendo firmar los Decretos Exentos y Decretos Siaper, y demás documentación directamente relacionada a la función delegada, bajo la fórmula "Por Orden de la Sra. Alcaldesa".

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de cumplir tareas impostergables.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la ejecución de trabajo extraordinario, para realizar actividades señaladas en detalle adjunto, **desde 13 al 30 de junio** y horas ahí indicadas, para las funcionarias que se señalan a continuación, según detalle adjunto:

FUNCIONARIO	CARGO	TOTAL HRS AL 25%
SARA BARRIGA RIVAS	ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN ASESORIA JURIDICA	41.5
KATHERINE ESPINACE FUENTES	ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN ASESORIA JURIDICA	41.5

2.- ESTABLECESE, que, si por razones de buen servicio es imposible compensar con descanso complementario las horas de trabajo extraordinario realizadas por las funcionarias ya individualizados, se resuelve compensar con un recargo en las remuneraciones.

3.- ESTABLECESE, que del total de Horas Autorizadas al 25%, sólo se pagarán en dinero un máximo de 40 horas., de existir el presupuesto suficiente, y todo exceso a este tope será compensado con devolución de tiempo.

4.- ESTABLECESE, que las Horas Autorizadas al 50% serán compensadas con un recargo en las remuneraciones, por razones de buen servicio.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WEB MUNICIPAL Y ARCHÍVESE.

“POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA”



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



JAVIER MOREIRA BAUERLE
DIRECTOR RECURSOS HUMANOS

DISTRIBUCION PAPEL:

- Oficina de Partes, Municipalidad de Parral

DISTRIBUCION DIGITAL

- Dirección de Asesoría Jurídica. Municipalidad de Parral. juridico@parral.cl
- RR.HH. Municipalidad de Parral nelson.bustamante@parral.cl

ADMINISTRATIVO DIRECCION ASESORIA JURIDICA	DIRECTOR (S) DE ASESORIA JURIDICA
KATHERINE ESPINACE FUENTES	TOMÁS ROMERO PARADA



MES DE JUNIO - 2024			
Nombre Funcionarias:SARA BARRIGA Y KATHERINE ESPINACE			
Día	ACTIVIDAD	HORAS	25%
13	Redacción decretos municipales que aprueban actos jurídicos y apoyo en gestión de Transparencia Pasiva.	17:30 A 21:00	3.5
14	Redacción decretos municipales que aprueban actos jurídicos y apoyo en gestión de Transparencia Pasiva.	16:30 A 21:00	4.5
15			
16			
17	Redacción decretos municipales que aprueban actos jurídicos y apoyo en gestión de Transparencia Pasiva.	17:30 A 21:00	3.5
18	Redacción decretos municipales que aprueban actos jurídicos y apoyo en gestión de Transparencia Pasiva.	17:30 A 21:00	3.5
19	Redacción decretos municipales que aprueban actos jurídicos y apoyo en gestión de Transparencia Pasiva.	17:30 A 21:00	3.5
20			
21	Redacción decretos municipales que aprueban actos jurídicos y apoyo en gestión de Transparencia Pasiva.	16:30 A 21:00	4.5
22			
23			
24	Redacción decretos municipales que aprueban actos jurídicos y apoyo en gestión de Transparencia Pasiva.	17:30 A 21:00	3.5
25	Redacción decretos municipales que aprueban actos jurídicos y apoyo en gestión de Transparencia Pasiva.	17:30 A 21:00	3.5
26	Redacción decretos municipales que aprueban actos jurídicos y apoyo en gestión de Transparencia Pasiva.	17:30 A 21:00	3.5
27	Redacción decretos municipales que aprueban actos jurídicos y apoyo en gestión de Transparencia Pasiva.	17:30 A 21:00	3.5
28	Redacción decretos municipales que aprueban actos jurídicos y apoyo en gestión de Transparencia Pasiva.	16:30 A 21:00	4.5
29			
30			
	Total		41.5



V°B° JEFE DIRECTO (S)

